

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TROPI TRES C.A.

Se comunica al público que la compañía **TROPI TRES C.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quevedo, el 23 de septiembre de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-IJ-

el 5 DIC. 2000

0007355

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

AJT/MESD.-

Guayaquil

5 DIC. 2000

U. Martínez Dávalos

Notario del Cantón Quevedo

Superintendencia de Compañías

Guayaquil